

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 5 00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9 00
Número atrasado... 0 10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana, (después de haberse pagado) a 0'25 la peseta la línea.
En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
Cuentas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres Prior 19, 21 y 23 bajo

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 500
Cambios y propaganda... 150
Total... **2.680** ejemplares

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde.

Los yanqueses depurando responsabilidades

Madrid 25.-10 m.
(Recibido 8'30 noche)

Telegrafían de Washington que ayer se reunió la Comisión encargada de depurar las responsabilidades por los graves defectos de organización durante la guerra con España. Creese que se acordará el procesamiento del Ministro de la Guerra. **Rodrigo.**

Abajo las Diputaciones

Madrid 25.-10 m.
(Recibido 8'30 noche)

«El Imparcial» preconiza en su artículo de entrada de hoy, la necesidad de la supresión de las Diputaciones provinciales. Dice que, no sólo se trata de organismos innecesarios, sino hasta perjudiciales.

En doce años han aumentado sus gastos de cuarenta y cinco millones á ochenta, cuyo aumento se ha invertido en gastos de personal. En cambio las atenciones más sagradas que le están encomendadas á dichas corporaciones, las tienen muchas de ellas sin pagar. **Rodrigo.**

Acto de posesión.

Aumentó la hostilidad
Madrid 24.-10 m.
(Recibido 8'35 noche)

Segun telegramas de Puerto Rico el primer acto de posesión de aquella Antilla, realizado por los yanqueses, ha sido el de hacerse cargo de todos los faros que tiene la isla en su costa. Dicen también que crece la hostilidad de los habitantes de Puerto Rico contra los norteamericanos. **Rodrigo.**

Declaraciones de Romero

Madrid 25.-10'30 m.
(Recibido 8'50 noche)

El ex-ministro de Gobernación y jefe del romerismo le dice en una carta á *El Liberal*, que Silvela, que en todo ha ayudado á Sagasta, es igualmente responsable que este de los desastres sufridos y de la situación á que hemos llegado.

Entiende que si le fuera dado el poder á Silvela solo se produciría un cambio de personas, pero las cosas continuarían en el mismo estado que ahora. Silvela todo lo espera de la Corona y nada de la virtud de sus principios.

El programa del general Polavieja le parece algo ambiguo; pero tanto por tratarse de cosa nueva como por que termine el funesto turno de los dos partidos, merece ser acogido como una esperanza de mejora. **Rodrigo.**

El sargento repatriado loco

Madrid 25.-11'10 m.
(Recibido 9'40 noche)

Ha llegado á esta corte el sargento que al desembarcar en Santander entró en la iglesia de la Anunciación y apaleó á los fieles, al par que gritaba á grandes voces: «¡A trabajar! ¡A trabajar todo el mundo!» Al apearse del tren en la estación de esta corte, lo efectuó blandiendo un garrote y dando muerte á los yanqueses.

El Gobernador civil consiguió que se dejara conducir al Hospital.

Por el asunto Dreyfus

Madrid 25.-11'30 m.
(Recibido 9'50 noche)

Despachos de París dan cuenta de que el diputado Paulmier ha enviado sus padrinos al director de «La Lanterne» Mr. Millerand, por un suelto publicado en esta periódico en el que se le injuriaba gravemente, con pretexto de su actitud en la cuestión Dreyfus y en lo que respecta al honor militar.

Alarma justificada

Madrid 25.-1'35 t.
(Recibido 10 noche)

Aumenta la alarma en Santander con motivo de ignorarse el paradero del vapor «Leonora», que salió el día 6 de Agosto de Santiago de Cuba, conduciendo repatriados. **Rodrigo.**

Choque de vapores

Madrid 25.-1'35 t.
(Recibido 10 noche)

Telegrafían del Ferrol que frente á Cabo Vilano chocó el vapor español «Carlagena» con el vapor inglés «Rophina», echándole á pique.

LOS COMISIONADOS DE PARIS

Ayer tarde, á las cuatro, salió de Madrid, con dirección á la capital de la vecina República, el señor Montero Rios.

Los demás del señor Garnica le acompañan sus secretarios, señores Montero Villegas y Lameyer, y algunos auxiliares de la Comisión.

Los demás comisarios y agregados saldrán hoy y mañana.

El jueves se hallarán todos en París. Según la prensa de la Corte, los Ministerios respectivos han satisfecho á los individuos de la Comisión el importe del viaje, con arreglo al reglamento de la carrera diplomática. Una peseta por kilómetro á los embajadores y ministros plenipotenciarios de primera clase; 0'75 á los de segunda; 0'50 á los secretarios de primera; 0'37 á los de segunda y tercera, y 0'25 á los agregados.

El señor Montero Rios ha renunciado á las dietas.

Hablando con un ministro, le ha manifestado al presidente de la Comisión que tiene el propósito de llevar nota detallada de todos sus gastos, para no recibir más que la suma á que asciendan. También dirigió un oficio al presidente del Consejo, manifestándole que renunciaba á los gastos de representación. En cuanto al propósito de los individuos, de la Comisión, nada sabe el Gobierno.

Por lo tanto nada podemos decir á los lectores

El «Moniteur des Interets Materiels»

escribe las siguientes observaciones acerca del próximo é inevitable arreglo de la Deuda pública en España: «Comprendemos el alza del exterior. El curso de este valor es muy tentador. A 42, con un trimestre de cupón en curso, da un 93 1/2 por 100, reducible sin duda (el convenio, es inevitable), pero en condiciones aceptables. Aunque se llegue á reducir á la mitad el cupón, aun produciría el exterior 4 3/8, y España, libertada de la mitad del cupón, podría pagar sin acudir á un aumento de tributos. El capitalista español no aprecia desventajosamente el crédito de su país. El interior á 59 pesetas no está muy bajo. El amortizable se cotiza aun mejor. Estos tipos no son ficticios, y debe tenerse en cuenta que los tenedores españoles saben perfectamente que no serán favorecidos con perjuicio de los extranjeros si se unificara siquiera el exterior y los valores interiores.»

REVISTAS

El número 280 de la acreditada revista financiera «La Estafeta», correspondiente al día 25 de los corrientes publica el siguiente sumario: El mercado del dinero y el alza del descuento; La situación: Responsabilidades; El cupón de los billetes hipotecarios de Cuba; El timbre sobre valores extranjeros en Francia; Producción de mercurio; Minas de oro de Witwatersand; Emigración é inmigración; Una amenaza para nuestros vinos; Crónica extranjera; Revistas de mercados; Mercado de metales; La semana en la Bolsa; Bolsas nacionales y extranjeras; Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa; Sorteos, amortizaciones y dividendos.

INFORMACION: Empréstito municipal de 1898.—Los paquetes postales.—Modificaciones aduaneras.—El alza del exterior.—Ferrocarriles de Puerto Rico.—Pago del cupón exterior en París.—Ferrocarriles Andaluces.—Importación de cereales.—Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.—Sociedad del tranvía de Estaciones y Mercados.—Minas de Utrillas.—Ensayos para el cultivo del tabaco en España.—La cuestión de recursos.—Ferrocarriles del Sud de España.—Deuda flotante. Nuevas sociedades.

sais de esa manera? replique.—Pensaba, me respondió, en que si Dios paralizase en este instante toda la naturaleza; si ese sol permaneciese así, con su disco medio oculto detrás de esos abetos que se asemejan á pestañas del párpado del cielo; si esa luz y esa sombra continuasen así confundidas é indedidas en la atmósfera; ese lago en la misma limpidez; esa atmósfera en la misma agradable temperatura; esas dos orillas eternamente á la misma distancia de la barca; ese mismo rayo de luz etérea sobre vuestra frente; esa misma mirada de vuestra compasión en mis ojos; esta misma posesión de alegría en mi corazón, comprendería al fin lo que no ha llegado á comprender desde que pienso y medito.—¿El qué? pregunté con ansiedad.—La eternidad en un minuto y lo infinito en una sensación.—exclamó reclinándose sobre la orilla de la barca como para mirar el agua y evitarme el embarazo de una respuesta. Tuve la torpeza de contestar con una de esas trivialidades de vulgar galantería que se encontró impertinentemente en mis labios en vez de las castas é inefables adoraciones de que se hallaba inundado mi corazón. Era el sentido que no me bastaría semejante felicidad si no era la promesa y el placer anticipado de otra felicidad. Me comprendió demasiado bien, y se sonrió más por mí, que por ella misma. Volvióse con el rostro alterado por la emoción de una santidad profunda, y con un acento tan tierno, pero más penetrante y solemne que el que había oído hasta entonces en sus labios:—«Me habeis hecho mucho mal, me dijo en voz baja, cercas más y escuchadme. No se si lo que siento hacia vos y lo que parecéis sentir hacia mí es eso que se llama amor en el idioma pobre y confuso del mundo; en

tíamos más que las caricias del ligero y voluptuoso estremecimiento del agua. Una pequeña cortina, como en las góndolas de Venecia, nos separaba de los barqueros. Estaba ella recostada sobre uno de los bancos de la barca que le servía de cama, con el codo apoyado sobre el almohadón, el cuerpo resguardado con chales de la humedad de la tarde, mi capa plegada en muchos dobleces al rededor de sus pies; su rostro, ora en la sombra, ora iluminado y destimbrado por los últimos reflejos sonrosados del sol, suspendido en la cima de los abetos negros de la gran Cortuja. Me hallaba reclinado sobre un mojon de redes estendidas en el fondo de la barca con el corazón enchido, la boca muda, y los ojos fijos en los suyos. ¿Qué necesidad teníamos de hablarnos, cuando el sol, la noche, las montañas, el aire, las aguas, los remos, el movimiento voluptuoso de la barca, la espuma ligera del surco que nos seguía murmurando, nuestras miradas, nuestro silencio, nuestras respiraciones, nuestras almas suspensas de consumo, hablaban tan divinamente por nosotros? Más bien parecía que temiésemos instintivamente que el menor ruido de voces ó de palabras viniese á alterar la armonía y el encanto de semejante silencio. Creíamos destizarnos desde el azul del lago azul del cielo sin ver las riberas que acabábamos de dejar; ni aquellas á que nos dirigíamos. En esto oí que exhalaba de sus labios una respiración más fuerte y prolongada que las otras, como si su pecho oprimido por un peso invisible hubiese devuelto en un solo hálito toda la aspiración de una larga vida. Me turbé al punto.—«¿Sufri? le pregunté con tristeza.—No, dijo Julia; no ha sido un pesar sino un pensamiento.—¿Pues en que pen-

milia, he visto estas montañas y estos mares que me han recordado los de mi infancia; he respirado estos aires templados y fuertes de las olas y de los hielos; nada ha podido volverme esa juventud marchita en mi corazón, aunque en mi fisonomía se engañan algunas veces todavía mis propios ojos. Los médicos de Ginebra me han enviado aquí por última tentativa de su arte, me han prescrito que prolongue mi residencia mientras haya un rayo de sol en este cielo de otoño, después del cual iré á reunirme á mi marido. ¡Ay! ¡Hubiera querido tanto volverle su hija restablecida, joven, brillante de porvenir á mi regreso! Pero, lo capocó, no volveré más que para entristecer sus últimos días, y quizá para morir en sus brazos! Ma es igual, continúa con una resignación que tenía casi el acento de la alegría; yo no dejaré la tierra sin haber entrevistado á este hermano tan deseado! Este hermano del alma que un presentimiento me había hecho soñar en vano hasta este día, y cuya imagen, anticipada por mi ideas, me había desencantado de antemano de todos los seres reales! ¡Si, dijo acabando, y cubriéndose los ojos con sus largos dedos sonrosados, á través de los cuales vi filtrarse una ó dos lágrimas; si, el sueño de todas mis noches se ha encarnado en vuestro rostro, esta mañana cuando desperté... ¡Ay! ¡Si no fuera demasiado tarde para arrepentirme, ¡Querría vivir ahora siglos, para promer el sequimiento de esa mirada que loraba sobre mí, de esas miradas cruzadas que graban en el alma una profunda y lenta piedad de mí, y de esa voz que me descubriendo de repente sus ojos me miraba, de esa voz que me ha llamado hermano! ¡Y que no me quitará

NUESTRA REGION

CÁCERES.—En el término de Baños de Montemayor ha descargado una tormenta, como no se recordaba hace muchos años.

Eran tantas y tan fuertes las descargas eléctricas, que hubo momento de verdadero pánico en el vecindario.

Vino a aumentar el terror y la angustia la oscuridad en que quedó el pueblo por haber caído una chispa en la central de luz eléctrica, quemando los pararrayos y rompiendo varios correos de transmisión.

Por fortuna los empleados pudieron dar contravapor y hacer que cesara el movimiento de la maquinaria. De lo contrario todo hubiera sido destruido.

En el campo se vio caer muchas exhalaciones.

No se tienen noticias que haya ocurrido desgracias personales.

LEÓN.—El Ilmo Sr. Obispo de Astorga ha expresado su deseo al Ayuntamiento de aquella localidad, de que las 1.935.27 pesetas, ultimamente recaudadas por el Clero, se destinen a socorrer a los repatriados, y que para su inversión se nombre una comisión del mismo.

La junta central de la Cruz Roja ha remitido a la de Astorga gran cantidad de medicamentos, entre ellos una caja llena de frascos de sulfato de quinina, vendas, gasa, ácido fénico y otros útiles para la curación de los repatriados heridos que lleguen a aquella localidad.

VALLADOLID.—Hace unos días que se encuentra enfermo el catedrático de la Universidad D. Demetrio Gutierrez Cañas.

La autoridad militar ha impuesto doscientas cincuenta pesetas de multa a «El Eco de Castilla», por faltar a las disposiciones de la censura.

Ha fallecido D. Vicente Alvarez Beyer, Oficial mayor de la secretaría de la Audiencia y abogado del ilustre Colegio.

Ha sido nombrado a su instancia ingeniero jefe de la novena región, que comprende las provincias de Valladolid y Zamora, con residencia en la primera de dichas capitales, el ingeniero segundo de Montes públicos, afecto al distrito de la capital de Castilla la Vieja, D. Pedro Henrique y Henrique.

CARTERA DE NOTICIAS

Escribe la prensa de Madrid que el sumario que se instruye con motivo de la capitulación de Santiago va muy adelantado.

El general Bosch ha tomado declaración al general Linares y otros jefes. El general Toral prestará declaración uno de estos días.

El secretario del Comité Patriótico Central de la isla de Cuba para aumento de la Marina de guerra, ha enviado una nota de lo depositado hasta ahora para aumento de la Marina de guerra: Banco Español: Oro, 36.262,13 pe-

—Plata, 142.177,47.—Billetes, 104.466,33.—Total, 342.895,93. Banco del Comercio: Oro, 42.440,35 pesos.—Plata, 615,81.—Billetes, 3.634,04.—Total, 46.690,21.

Banco de España: Plata, 25.500 pesos.—Total, 25.500 pesos. Total: Oro, 138.702,48 pesos.—Plata, 168.293,28.—Billetes, 108.090,38.—Total general: 415.086,14 pesos.

Las cantidades existentes en los Bancos Español y del Comercio, serán conducidas por el Excelentísimo Sr. Don Ramón Blanco, para su depósito con interés en el Banco de España, hasta la oportunidad de su inversión.

A primeros de Noviembre se incorporarán a filas los mozos del actual replazo.

Sólo será llamado el contingente necesario para cubrir las bajas a que da lugar el licenciamiento decretado.

Dice «El Nacional» que en los círculos políticos se habla mucho de un libro que aparecerá en breve bajo el título «Apuntes para la defensa del honor del ejército.»

Asegúrase que dicho libro contendrá en sus 250 páginas una cumplida demostración de que el ejército ha realizado todo lo que la han permitido hacer y que por esto ha triunfado allí donde ha sido posible el triunfo.

Parece que el libro está dedicado al general Weyler.

Se dispuso que los alumnos que siguen los estudios en los Colegios de Trujillo y María Cristina sean admitidos a examen en las Academias militares, sin que para ello posean el grado de Bachiller.

Escribe «El Correo Militar»: «Dentro de pocos días llegará a Barcelona un soldado repatriado, a quien a consecuencia de heridas recibidas se le han amputado ambos brazos.»

Dicho soldado, mucho antes de marchar a Cuba, se casó, teniendo dos hijos del matrimonio; la esposa permaneció mucho tiempo sin tener noticias de su marido.

La madre del soldado, creyendo viuda a su nuera, y por tanto abandonada, la aconsejó casarse con otro hijo, efectuándose el matrimonio, naciendo otro hijo. La familia, al saber la llegada del primitivo esposo, se halla desolada y en situación difícil. Se ignora como se arreglará el asunto, que es la comidilla de los vecinos de la barriada del Poblet, donde viven los interesados.»

REORGANIZACION DE LAS ESCUELAS NORMALES

Ha sido firmado por S. M. la Reina el real decreto sobre las Normales de maestros.

Las principales disposiciones son estas: Habrá en Madrid dos Escuelas Normales centrales: una de maestros otra de

maestras. En cada distrito universitario habrá una Escuela Normal superior de maestros y otra de maestras. En las demás provincias habrá, por lo menos, una Escuela Normal elemental.

Toda Escuela Normal tendrá aneja una escuela práctica graduada, dirigida por el regente e inspeccionada por el director de la Escuela Normal.

En cada Escuela Normal habrá un Museo pedagógico.

Se conferirá el título de maestro ó maestra de primera enseñanza elemental en todas las Escuelas Normales, y el de maestros ó maestras de primera enseñanza superior en las Escuelas Normales de esta clase y en las centrales.

El título de maestro ó maestra de primera enseñanza normal se conferirá solamente en la Escuela Normal de Madrid. Queda suprimido el certificado de aptitud para desempeñar escuelas elementales.

Los Estudios en las Escuelas Normales elementales se harán en dos cursos, que comenzarán en 16 de Septiembre y el mismo día de Febrero y terminarán el 31 de Enero y el 30 de Junio.

Las asignaturas propias de las escuelas elementales serán: doctrina cristiana é historia sagrada, lengua castellana, geografía é historia, aritmética y geometría, dibujo y caligrafía, física, química é historia natural y trabajos manuales, fisiología, higiene y gimnasia pedagógica y práctica de la enseñanza.

En las Escuelas superiores de maestros y maestras se estudiará el grado elemental del magisterio en las mismas condiciones que se estudia en las escuelas elementales.

El grado superior se estudiará en dos cursos académicos y comprenderá las siguientes asignaturas en las escuelas de maestros: religión y moral, gramática general, filología y literatura castellana, geografía é historia, aritmética, geometría y álgebra, física, química é historia natural, geología, biología, y trabajos manuales, antropología, psicología y teoría de la educación, derecho y legislación escolar y fisiología, higiene y gimnasia, didáctica y pedagogía y práctica de la enseñanza, dibujo artístico y caligrafía francés, música y canto.

El estudio de las ciencias físicas y naturales tendrá en los cursos superiores carácter sistemático, pero sus aplicaciones se referirán principalmente á la agricultura y á otras industrias de la provincia ó región.

Para ingresar en las Escuelas Normales elementales se necesita haber cumplido diez y siete años de edad y ser aprobado en el examen de ingreso.

La matrícula no excederá de 30 alumnos para el primer curso de grado superior, ni de 40 para el curso normal.

Los exámenes de prueba de curso y de reválida del grado elemental se verificarán en la primera quincena de Febrero y de Julio. Los exámenes de asignaturas continuarán verificándose como actualmente, hasta que se dicten disposiciones especiales.

Los ejercicios de reválida para el grado elemental se verificarán en los meses de Febrero y Julio, y los del grado superior y normal apenas terminen los exámenes de prueba de curso de mes de Junio.

Los Jurados de reválida en las Es-

cuolas Normales de Maestros y Maestras se renovarán por trienios.

Por el ministro de Fomento se fijará todos los años el número máximo de títulos que en vista de las necesidades de la enseñanza pública, debe conferir en el siguiente curso académico cada una de las Escuelas superiores y centrales.

Las Escuelas Normales elementales y superiores serán sostenidas, en la forma actualmente establecida, por las provincias respectivas. Las Escuelas Centrales correrán á cargo del Estado.

Cuando las capitales de provincia que lo sean también de distrito universitario no satisfagan al Estado las cantidades presupuestas para sostener las dos Escuelas Normales superiores, se instalarán las dos ó una sola, según lo ascos en la capital de otra provincia del mismo distrito universitario, cuya Diputación acuerde sufragar los gastos.

La inspección de las Escuelas Normales la ejercerá un consejo de Instrucción pública.

En cada Escuela Normal habrá un director y un secretario. En las elementales ejercerán estos cargos dos profesores numerarios, y en las superiores y centrales la secretaría estará desempeñada por el profesor supernumerario más antiguo de la escuela.

Los programas y libros de texto se ajustarán á los dispuestos en el real decreto de 13 del actual.

Se otorgan 12 pensiones de 1.000 pesetas para los alumnos pobres.

El plan de estudios de este decreto comenzará á regir para el primer curso de cada grado en Agosto de 1899, y una disposición especial regulará la adaptación entre los actuales estudios y los que ahora se disponen.

Los profesores de las escuelas Normales que hayan ingresado por oposición directa en el profesorado conservarán en propiedad las plazas que hoy desempeñan en comisión ó interinamente.

Conservarán también su plaza los que lleven mas de ocho años de servicio como tales profesores interinos, estén en posesión del título de primera enseñanza normal, hayan ganado por oposición algún cargo oficial en la primera enseñanza ó hayan figurado en terna para la provisión de los mismos por oposición.

Igual derecho de propiedad adquirirán los profesores interinos que contado quince años de servicios estén provistos del título de profesor normal.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Cosme y Damían, mártires; Adolfo y Juan, mártires y Santa Eduvigis, virgen.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Al oscurecer, todos los días, el Santo Rosario.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio.

Capilla del Hospicio.—Fiesta á San Vicente de Paul.—Continúa la misma novena.

V. O. T. de San Francisco.—Continúa la misma novena.

SALAMANCA AL DIA

Ha regresado de Madrid, adonde le llevaron asuntos de índole particular, el señor Registrador de la propiedad, don Francisco de la Concha.

Ha sido nombrado Oficial-vista de la Aduana de Fregeneda, por ascenso en turno de antigüedad, D. Leonardo Gomez y Rodriguez, oficial de la de Vina, ros.

Ayer tarde pasaron por la estación de esta ciudad diez soldados repatriados, y esta mañana lo efectuaron seis.

Unos y otros fueron atendidos por la Junta local de socorros, continuando el viaje hacia Plasencia.

POR LA PATRIA

Suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y astos de la guerra, abierta en la Su-cursal del Banco de España

Table with 2 columns: Pesetas, Cts. Suma anterior: 67.112 97 Junta local, Cantaracillo: 25 Total: 67.137 97

Ha empezado á funcionar con excelente éxito la tahona reguladora establecida por el Ayuntamiento.

Todo el pan puesto hoy á la venta, 247 panes de primera clase á 66 céntimos de peseta uno, y 791 de segunda á 56 idem; fué vendido antes de mediodía.

Habiendo empezado á usar de licencia el Teniente Alcalde D. Joaquín Martínez Veira, se ha encargado del despacho de dicha tenencia el concejal D. Pedro Rivas.

El Sr. Veira ha salido hoy para Madrid con objeto de consultar sobre su afección á la vista.

Desearíamos que sea favorable la consulta.

Esta mañana á las once y media fueron conducidos tres mozos á la prevención, por insultar groseramente á dos Hermanas de la Caridad que se dirigian al palacio del Sr. Obispo.

Leemos en la prensa de Zamora que insigne escritora D.ª Emilia Pardo Barán, se encuentra accidentalmente en aquella ciudad de paso para Salamanca.

ACADEMIA PREPARATORIA para la carrera de Derecho.—Lecciones de Taquigrafía y pintura.—Director don Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Miña 14, 2.ª, derecha.

Ayer tarde fué conducido á la última morada, seguido de numeroso acompañamiento, el cadáver del dependiente de comercio en la casa de los Sres Perez, Paradinas y Tregallo, D. Antonio Tellez Usallán. Reciba nuestro pésame la afligida familia del finado.

El mercado de ayer en Fuente de San Esteban resultó muy deslucido, con motivo de descargar una tormenta de once á doce de la mañana, que es la hora que acostumbra á verse más concurrido.

Ayer descargó en el pueblo de San Morales tan tremendo aguacero, que en un momento quedaron inundadas casi todas las calles, penetrando el agua en muchas casas.—Ayer también por la tarde fué tanto lo que llovió en el término municipal de Ventosa del Rio Almar

ya este dulce nombre, prosiguió ella, con una mirada y un acento de tierna ansiedad, ni durante mi vida ni después de mi muerte!»

XX

Cayó mi cabeza inundada de felicidad á sus pies, y mi boca se me unió á ellos sin poder articular una palabra. Oí los pasos de los barqueros que venían á decirnos que el lago estaba sereno y que quedaba el tiempo preciso de día para volver á la orilla de Saboya. Nos levantamos para seguirles, y ella y yo caminábamos con el paso vacilante de la embriaguez. ¿Quién podría describir lo que experimentaba al sentir el peso de su cuerpo flexible, pero agobiado por los padecimientos, apoyada deliciosamente sobre mi como si se hubiese complacido involuntariamente en sentir y hacerme sentir á mi mismo que yo sería en adelante la única fuerza de su languidez, la única confianza de su debilidad, el único punto de apoyo de su vacilación sobre la tierra! Todavía oigo, después de veinte años que han pasado desde esa hora, el ruido de las hojas secas que crujían bajo nuestros pies; todavía veo nuestras dos largas sombras confundidas en una sola, que el sol de poniente proyectaba hacia la izquierda sobre la hierba del vergel, como un movable andario que seguía al amor y a la juventud para sepultarlos antes de tiempo! Todavía siento el dulce calor de su hombro contra mi corazón, y el latido de una de las trenzas de sus cabellos que el viento del lago empujaba hacia mi rostro, y que mis la-

bios se esforzaban en retener para tener tiempo en besarla! ¡Oh tiempo! ¡Cuántas eternidades de goces del alma sepultas en un minuto semejante; ó más bien cuán impotente eres para sepultar y para hacer olvidar!

XXI

El crepúsculo de la tarde era tan tranquilo y templado, como borrascoso y glacial había sido el día antes sobre el agua. Las montañas flotaban en un ligero matiz de color violeta que las agrandaba y alejaba haciéndolas desaparecer: no podía decirse si eran montañas ó si eran grandes sombras móviles, y como de vidrio, á través de las cuales se trasluciese el cielo ardiente de Italia. El azul celeste estaba sembrado de pequeñas nubes purpúreas, semejantes á las plumas ensangrentadas que se desprenden del ala de un cisne destrozado por las águilas. El viento había caído con el día. Las olas prolongadas y anacardas no arrojaban más que una ligera cinta de espuma al pie de las rocas de donde pendían las hojas mojadas de los arbustos. Las pequeñas humaredas de las cabañas elevadas, dispersadas sobre los costados del monte Chat, subían por uno y otro lado, y escalaban la montaña para elevarse, mientras que las cascadas se precipitaban en los barrancos como vapores de agua... Las olas del lago eran tan transparentes, que, al inclinarnos fuera de la barca, veíamos la sombra de los remos y nuestros rostros que nos miraban; y estaban tan templadas, que ¡al mojar en ellas las puntas de los dedos para oír el murmullo que hacían al surcarlas nuestras manos, no sen-

donde las mismas palabras sirven para expresar cosas que no se asemejan más que en el sonido que producen en los labios del hombre; no quiero saberlo; y vos, ¡oh! os lo suplico, ¡no lo sepáis jamás! Pero si se que es la suprema y la más completa falicidad que el alma de un ser viviente puede aspirar del alma, de los ojos, de la voz de otro ser que le asemeja, que le faltaba y que se completa al encontrarle. Al lado de esa felicidad sin límites, de esa aspiración mutua de los pensamientos por los pensamientos, de los sentimientos por los sentimientos, del alma por el alma, que los confunde en una existencia sola é indivisible, y que los hace tan inseparables como el rayo de ese sol que se pone y el rayo de esa luna que aparece cuando se encuentran en el mismo cielo para remontarse confundidos en ese mismo éter, ¿hay otra felicidad, torpe imágen de aquella, tan distante de la union inmaterial y eterna de nuestras almas, como distante está el polvo de esas estrellas y el minuto de la eternidad? No lo sé, ni quiero saberlo, añadió con un acento de desdenosa tristeza, cuyo sentido de enigmático no comprendí al pronto. Pero, continuó con un abandono de postura, de acento y de confianza, que parecía entregarla á mí: ¿qué me importan las palabras?... ¡Os amo! La naturaleza entera lo diría por mí si yo no lo dijese, ó más bien, dejadme que lo diga por los dos: ¡uno y otro nos amamos! — ¡Oh, decidlo: decidlo otra vez; repetido mil veces, exclamé levantándome como un insensato y recorriendo á largos pasos la barca que resonaba y zozobrando bajo mis pies. Dígamoslo juntos: dígamoslo á Dios y á los hombres, al cielo y á la tierra! Dígamoslo á los elementos mudos y sordos! Díga-

(Peñaranda), que la impetuosa corriente de un regato que por allí arrastró el puente sobre el río Almar.

Anteayer efectuaron su enlace en la parroquia de San Martín de esta ciudad, el ilustrado médico de Jarilla (Cáceres), Don José Martín Moran, con la virtuosa y distinguida señorita, Doña Aurora Ramos Martín, hermana política de nuestro querido compañero en la prensa, Don Leopoldo González Yañez, director de «El Magisterio Salmantino.»

Se ha encargado de la presidencia de la Academia de Santo Tomás de Aquino el M. R. P. Félix López, Prior del Convento de San Esteban.

Se ha agravado muchísimo en la enfermedad que viene padeciendo, el erudito escritor y cronista de Ciudad-Rodrigo, don Dionisio de Nogales Delgado y Rendón.

En circular de la Delegación de Hacienda que publicará uno de estos días el «Boletín Oficial», se concede a los médicos y farmacéuticos que ejercen la profesión en esta provincia, el término de los días que restan del mes para proveerse de la correspondiente patente, advirtiéndoles que, pasado aquel, incurrirán en el recargo del duplicado de primera clase.

Anoche en el barrio de Chamberí se dieron de palos dos sujetos de una misma familia, por haber cambiado uno de ellos una pollina a un gitano y resultar engañado en el trato.

Ha regresado a esta capital, con motivo de la próxima apertura del curso, el catedrático de la Universidad, señor Valdecasas.

En el café de las Cuatro Estaciones de la ciudad de Béjar, falleció repentinamente el jueves último, un sujeto llamado Natalio Monteresin, de oficio herrero.

El Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo administró la semana última, el santo Sacramento de la Confirmación, en todas las parroquias de aquella localidad.

Esta tarde a las dos ha fallecido el joven Julio Martínez, de 15 años de edad, alumno de cuarto año de segunda enseñanza, é hijo de nuestro buen amigo D. José Martínez Grijalvo, a quien acompañamos, así como a toda la familia, en su justo dolor.

Mañana a las nueve y media será la misa en las Agustinas y a continuación la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Prado, 6.

La familia del finado ruega a sus amigos asistan a dichos actos.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Ayer tarde, entre cinco y media y seis, ocurrió un suceso lamentable cerca del inmediato pueblo de Santa Marta, á consecuencia del cual quedarán sumidas en la miseria dos familias residentes en esta ciudad.

Dirigíame al pueblo de Abusejo, donde desde hacía días se hallaban trabajando, Cesáreo Santos Rodríguez, de 33 años de edad, de oficio mampostero, y Domingo Rodríguez Sánchez, de 32 y de oficio albañil; cuando con motivo de haber entrado á beber vino en el ventorro de la Serna, tuvieron algunas palabras por sí Domingo era capaz de comerse media docena de guindillas y haberlo puesto en duda el Cesáreo.

Ambos bebieron de cuartillo y medio á dos cuartillos de vino cada uno.

Salió primero el Domingo sin esperarse á presenciar si su compañero se comía ó no se comía las guindillas, pero al ser alcanzado por éste á unos 500 metros de distancia del establecimiento, parece que le reclamó por no haberle esperado y que le golpeó hasta caerle al suelo.

Enonces fué cuando el Cesáreo, echando mano á una navaja de muy cortas dimensiones que llevaba en el bolsillo del pantalón, le dió una puñalada en el lado izquierdo del pecho, por debajo del esternón, dejándole allí muerto.

El mismo agresor regresó al ventorro á dar cuenta de lo ocurrido.

El Juzgado municipal de Santa Marta procedió á la instrucción de las primeras diligencias, continuándolas más tarde el de Instrucción de esta capital, que á tal efecto se personó en el lugar del suceso.

El cadáver del interfecto fue trasladado á esta ciudad en una camilla, y conducido á la cárcel del matador, por los guardias municipales Plácido Requejo (de primera clase) y Benito Martín Ruano (de segunda).

El muerto deja mujer y seis hijos, y el agresor tiene mujer, por cierto en cinta, y cuatro hijos.

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Consejos de ministros diarios

Madrid 26.—10'30 m.

Tan pronto como la Comisión de París empiece á funcionar, celebrará el Gobierno consejos diarios, para resolver las consultas que aquella le haga.—Rodrigo.

Que se fien

Madrid 62.—10'30 m.

Telegrafían de Washington que Aguinaldo ha dicho a los periodistas yanquis que el siempre fué amigo leal de los ortesamericanos.

También les ha manifestado, que si los rebeldes tagalos sienten repugnancia de entregar las armas es por si tienen que volver á pelear contra los españoles.

La prensa de los Estados Unidos aconseja al Gobierno que no se fie sin embargo de Aguinaldo.—Rodrigo.

Consejo de ministros

Madrid 26.—11 m.

Hoy se celebrará Consejo de ministros para examinar varios telegramas que ha recibido el Gobierno del general Blanco haciendo algunas consultas.—Rodrigo.

Villaamil murió en el «Furor»

Madrid 26.—11'10 m.

Un ayudante del infortunado Villamil, el alférez de navio Arderius, publica una carta en «El Liberal» probando que Villamil murió al ser herido por el casco de una granada, hallándose en la plataforma de proa.

En aquel momento el «Furor» estaba inservible y ardiendo.

Poco antes había ordenado Villamil á la tripulación que se salvara.

Composian la tripulación 74 marinos. Murieron 50.

El «Furor» se batió con el «Iowa», el «Indiana» y el «Texas».—Rodrigo.

Memorandum de Castelar

Madrid 26.—11,55 t.

Sagasta se ocupa en estudiar con detenimiento el «memorandum» que le ha enviado Castelar, contestando á las preguntas que le formuló el Presidente del Consejo acerca del conflicto hispanoamericano.

Castelar estudia todo el proceso de la guerra, tomando por punto de partida la situación que creó á Cuba las intransigencias del partido Union Constitucional.

Este «memorandum» será enviado á la Comisión de París para que le sirva de ilustración.—Rodrigo.

La repatriación

Madrid.—26 12,50 t.

El Gobierno aspira á que antes de que transcurran tres meses esté terminada la repatriación de las tropas españolas que aún hay en Cuba.

Todos los barcos que traigan patente sucia tocarán en los puertos de Santander y la Coruña.

Para evitar que el pasaje sea incómodo, el gobierno ha ordenado que ningún barco traiga mas de mil doscientos hombres.

En Málaga, Barcelona y Valencia hay preparado hospitales con camas para ocho mil enfermos.—Rodrigo.

El asunto Dreyfus

Madrid 26.—1 t. (urgente).

El consejo de Ministros de la vecina república, ha acordado, según telegrafían de París, la revisión del proceso Dreyfus.

La multitud al tener conocimiento de este acuerdo vitoreó entusiasmada al ministro de la guerra Mr. Brisson.—Rodrigo.

Camino... del poder.

Madrid.—26 1,15 t. (urgente)

El general Polavieja irá mañana á conferenciar con S. M. la Reina Regente.

Los polaviejistas conceden gran importancia á esta visita.—Rodrigo.

Mas acerca del proceso de Dreyfus

Madrid.—26 1,26 t.

Telegrafían de París que según las noticias recibidas allí de Londres son inexactas las declaraciones atribuidas por el periódico «L'Observateur» al coronel Esherazy a propósito del asunto Dreyfus.

La llegada del «Leonora»

Madrid.—26 1,30 t.

Hoy á las siete de la mañana entró en el puerto de Santander el vapor «Leonora» que según telegrafíe anoche se consideraba perdido.

En el vienes 15 jefes y oficiales, 45 sargentos y 1.061 soldados procedentes de Santiago de Cuba ó de Guantánamo. Casi todos los pasajeros vienen en buen estado de salud; solo tras el citado vapor seis enfermos graves.

Admitido el «Leonora» á libre plática desembarcaron enseguida los jefes y oficiales y esta tarde lo harán los soldados.

Manda la expedición el teniente coronel señor Cebollino y en ella viene el primer batallón del Principe.

Durante la travesía fallecieron los soldados Simón Jimeno, Benito Villacosta, Manuel Cubella, Pascual Prado, José Rodríguez y Domingo Roca.

Forman también parte de la expedición el comandante don José Ruib; los capitanes don Modesto Martínez, don Jaime Navarro, don Ramón Fernández, don Juan Fernández, don Esteban Pérez y Vicente Cabrera; los tenientes don José Palacios, don Bernardo Jonial, don Eustaquio González, don Cayo Prieto, don Juan Ferrat, don Julian Sanchez y el médico don Manuel Molio.—Rodrigo.

A buscar repatriados

Madrid 26.—2 t.

Ha zarpado con rumbo á la Habana el vapor «Colon» con el fin de recoger tropas.—Rodrigo.



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	694'16 mm
Temperatura máxima al Sol . . .	37'8
Id. id. sombra	39'0
Id. mínima	27'6
Id. á la hora de la observación	19'8

Dirección del viento. Sud-Este. Ventolina.

INFORMACION MERCANTIL

LOS MERCADOS MERCADO DE BACELONA

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 26.—12'10
Trigos caudales de Castilla, 32'70 pts. los 100 kilos, otros de Castilla y de Aragón 32'50 idem.
Cebada 18 idem.
Centeno 22'50 idem.
Algarrobas de Vinaroz 19 idem.
Id. de Mallorca nueva 13'10.
Avena á 18 idem.
Harinas extra blanca 43'30.
Id. 2.ª 18'02.
Id. 3.ª 14'42.
Cueros cordobeses superiores 8'20 idem.
Becerras 8'10.
Lanas de Aragón, lavadas; las blancas á 112 pts. el quintal métrico; las negras á 106 idem.
Lanas de Navarra, blancas lavadas á 225 idem.
Lanas de Terciela, blanca á 88 id. id.
Lanas de Alcañiz á 105 id. id.
Mercado con tendencia á mejorar.—ROLDOS.

CEREALES Y SUS DERIVADOS

Salamanca 26.
Trigo 48 rs. fanega.
Cebada nueva 24 rs. id.
Id. añeja á 28 rs. id.
Centeno á 30 id.
Guisantes 33 rs. id.
Algarrobas á 34 rs. id.
Lentejas 40 rs. id.
Muestras 40 rs. id.
Garbanzos desde 80 á 160 rs. según clase.

(POR CORREO)

Fuente de San Esteban 25.
Trigo caudal de 45 á 48 reales fanega; barbilla de 42 á 44; centeno de 29 á 30; cebada de 23 á 24; algarrobas á 34; garbanzos á 60 y 70.—Rodrigo.

Palencia 25.
Bastante concurrencia ha habido hoy en el mercado, pues á la venta se han puesto 1500 fanegas de trigo y 800 de Cebada que se han cotizado.
Trigo á 46 rs. las 92 libras.
Cebada 26 rs. fanega.
Centeno á 28 las 94 libras.

León 25
Trigo á 46 rs. las 62 libras; centeno á 28 rs. fanega; cebada á 20 id.; avena á 16 id.; garbanzos á 120 reales según clase.

Avila 25.
El tiempo húmedo.
Los precios del trigo han subido un real y los demás están sostenidos.
En el mercado han regido los siguientes: Trigo de 47 á 48 reales fanega; centeno de 26 á 27; Cebada de 20 á 21'50; Algarrobas de 29 á 30.

Zamora 25.
Los precios que rigen en el mercado son: Trigo á 47 y 48 rs. fanega; centeno á 26 cebada á 23; algarrobas á 31.
Garbanzos superiores 120.
Harina de 1.ª 20 rs. arroba; de 2.ª 19; de 3.ª 14.

Burgos 25.
He aquí los precios á que se cotizan los cereales:
Trigo blanco de 46 á 47 rs. id rojo á 45, alga á 49 centeno á 21; cebada á 24; avena á 17.

Valladolid 25.
Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1.200 fanegas que se cotizaron á 48 reales las 94 libras. En los generales entraron 400 fanegas, cuyo precio oscila entre 48 y 48'50 reales una.
Centeno.—Han entrado 800 fanegas que se pagan de 29'50 á 30 reales cada una.
Cebada, 40 id. á 29'50

Medina del Campo (Valladolid) 25.
Hoy han entrado en estos almacenes 4000 fanegas de trigo nuevo que se cotizan á 49'50 rs. las 94 libras.
Centeno á 30 y 30'50.
Cebada á 22 y 23.
Algarrobas á 32 y 33.
Tendencia al alza.
Tiempo de lluvia.

Rioseco 25.
Hoy han entrado 1.400 fanegas de trigo rigiendo el precio de 45 reales una.
La tendencia sostenida. Ha quedado sostenido el precio de 46.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—1'32 t.
En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'17 á 1'35 con equivalencia en arrobas de 54 á 62.
El carnero á 1'21 y 1'28 con equivalencia en cuartos de 19 á 20. Oveja de 1'09 á 1'15 con equivalencia en cuartos de 17 á 18.—RODRIGO.

Fuente de San Esteban 25.
Cerdos al destete á 60 reales; cerdos de vida á 100 reales.
Se nota tendencia al alza.—Rodrigo.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Bernard y Comp.)

AL CIERRE

Día 26

MADRID
4 por 100 interior con contado. 57'50
4 por 100 interior fin de mes. 57'25
4 por 100 exterior con contado. 65,00
Acciones del Banco de España. 388,00
1 por 100 amortizable, contado. 67'00
Acciones de la Compañía de Tabacos. 227'00
Cubas viejas. 67'25
Nuevas. 50'10
Filipinas. 74,00
Obligaciones del Tesoro. 101,20
de Aduanas. 89'00

PARIS

4 por 100 exterior espa. 42'85
5 por 100 renta francesa. 103'55
3 por 100 italiano. 92'55
Río tinto. 721'00
4 por 100 turco. 23'55
Goldfields. 120'00
5 por 100 Brasileño. 62'37
5 por 100 argentino 1896. 59'00

CAMBIOS

Frances á la vista. 57'50
Libras. 47'07

ESPECTACULOS

GRAN SALON DEL PISO PRINCIPAL DEL CAFE DEL SIGLO.—Cinematógrafo de fotografías animadas y proyecciones eléctricas panorámicas.

Diez y ocho cuadros distintos: doce de proyecciones y seis de cinematógrafo. La primera función empezará á las nueve en punto; y otra á las once en punto, 60 cuadros.

Gran rebaja de precios
Entrada de preferencia, 0'50 peseta.—
Entrada general 0'25 céntimos de peseta.

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer. Vacas, 7.
Terrenas, 12.
Corderos, 15.
Cabras, 5.
Peso en junto, 1.354 kilogramos.

Recaudación por consumos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 446,85 pesetas.
Idem de Toro 823,73.
Idem del Puente 512,90.
Total, pesetas 2.083'48

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Antonio Sanchez de la Iglesia y Julia González García.
Nacimientos: Clemente Rodriguez y Antonio Calvo Zarzoso.

En poder de un vecino de Monleón se halla depositado, por disposición de aquella alcaldía de ignorada procedencia.

bien versado en las asignaturas del grado y que sabe Francés, Alemán, Griego, Inglés é Italiano con corrección, desea colocarse en casa particular ó en un Colegio. Informará don Crispino Baza, calle del Prado número 1.

BACHILLER

CARDENAS SILLERO Y GUARNICIONERO

15-SAN PABLO-15

Gran surtido de monturas y bridas de todas clases y formas, espaldas, bocados, estribos y látigos de todas clases. Completo surtido en artículos para la limpieza de herrajes y caballos. Gran novedad en fustas y frontales para coches.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes. Gran surtido en efectos de viaje y caza. Novedades en collares para perros. Cepillos, esponjas y guantes para limpieza de coches.

Hay maletas desde tres pesetas en adelante y alpargatas de lona superiores para cazadores.

15-SAN PABLO-15

CASA DE BANCA DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

Se ha trasladado á la Plazuela de los Bandos número 1, esquina á la de Zamora. Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras, expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la Península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes extranjeros; y al descuento de cupones.

Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés bajo las siguientes condiciones:

1 por 100 del beneficio al año en los depósitos reembolsables á la vista.
2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos.

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de San Diego.

Para tratar con José Alvarez, Bratón número 8 (establecimiento de vinos) en esta ciudad.

MUY UTIL

APÉNDICE AL REGLAMENTO DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL DE 28 DE MAYO DE 1896

DE LA INVESTIGACION DE HACIENDA es de suma utilidad á todos los contribuyentes y de imprescindible necesidad para los Secretarios de Ayuntamiento y para los funcionarios de la Investigacion de Hacienda.

Se vende á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

IMP. DEL NOTICIERO SALMANTINO

Se vende á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

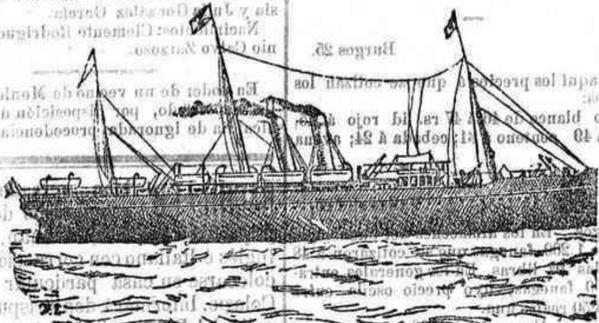
DON MANUEL DURAN

AÑO VIGESIMOCUARTO

PLAZA DE COLON NUMERO 1. - SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental. - Escuela superior. - Estudios completos de segunda enseñanza. Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 a 99.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA (OPORTO)

EBRO.—Saldrá el 27 de Septiembre para Pernambuco, Macaé, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 17 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 28 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 3 de Octubre para San Vicente Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 18 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal: *m. etc. Geo. Tail*, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

DINERO

NUEVA CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

CALLE DE JUAN DEL REY NUM. 8 PRINCIPAL

En este nuevo establecimiento de reconocida necesidad en esta Capital, se dá dinero por toda clase de ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan, dando por ellos casi todo su valor. **NOTA: Intereses módicos y habitaciones reservadas.**

JUAN DEL REY 8 SALAMANCA

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

El estudio de las causas de estas y su curación por la apopleja, ha resultado siempre a los esfuerzos de la ciencia médica desde mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción de los medicamentos por la piel, el médico alemán *Wassmann*, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad afligida de los nervios. En la práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consiste en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, ha coronado de éxito la idea hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apopleja“

Como ya se sabe, este libro de no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. *Leonardo Pérez Hernández* en Madrid, calle de Toledo No. 1; el Dr. *José Albasanz* en Madrid, calle del Humilladero No. 3; el Dr. *Calisto Moliner* en Madrid, calle Mayor No. 34; el Dr. *José Grande* en Madrid, Travesía No. 2; y de otras muchas corporaciones. Recomendamos este volumen a todos los que sufran de un servicio nervioso general cuyos síntomas característicos son las dolencias constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una gran excitabilidad, insomnio, agitación física y otras molestias; a aquellos que, afectados por la apopleja, sufren de parálisis de la lengua, de dificultades para hablar y para tragar, de contracturas y de espasmos; a los que padecen de las artrosis, de debilidad de los miembros, de migrañas, de vértigos, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje, etc., no han conseguido el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque de apopleja, por sentirse afectadas de ciertos síntomas semejantes como los males de cabeza, mareos, el trastorno de la vista, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades, y el embobamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuando están sometidas a un exceso de trabajo intelectual, deberán prepararse para adquirir el folleto del Dr. *Wassmann*, como se explicará en las observaciones interesantes y al cual recibirá gratis a la primera indicación que se le presente a los señores en España.

Madrid: *Belser, Garcia*, Especialidades Farmacéuticas, Capellanes No. 1, dupg.
Barcelona: *Umsch Ferra*, y Ca., Despacho Central: *Casas 112, Sarracal*; Primas 1.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración en *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el Bólido de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bade). De venta, Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller. Grupos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles. - Agentes de Bolsas.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación a los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PESETAS OBRA

Consultas gratuitas

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines e interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, cados, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada a la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

Prior 17, 19, 21 y 23. - Salamanca.

LAS TERCIANAS cuartanas y cuñanas se curan con las pildoras febrífugas españolas. Depósito Farmacia de Heredia. - Salamanca.

BRIZUELA E HIJOS

ENGASTADORES

Melendez 14. - Salamanca

Componen toda clase de alhajas y hacen grabados en plata y oro. Precios económicos.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

BANDOS. 5. SALAMANCA

Director: DR. D. MANUEL GONZALEZ CALZADA

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 a 99.

PIDANSE REGLAMENTOS

SANTOS TORDESILLAS

PINTOR Y FOTOGRAFO

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

AFUERAS DE TORO 4 SALAMANCA

Desde el 15 de Agosto quedan abiertas las clases de Dibujo y Pintura en sus diversas aplicaciones como son: Figura, Adorno, Paisaje, Marinas, Flores, Bodegones y cuanto se relaciona con este Arte.

Los precios serán económicos para que esté al alcance de todas las fortunas.

ESTUDIO Y FOTOGRAFIA

AFUERAS DE LA PUERTA DE TORO, 4

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller

maravilloso remedio para curar todas las indigestiones del estómago e intestinos, sean o no dolores pronto y radicalmente.

Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo o crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACEN

DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 48. VALLADOLID

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE BEJAR

En este antiguo y acreditado centro, que tan brillante resultado ha obtenido en los últimos exámenes, queda abierta la matrícula ordinaria desde el 1.º de Septiembre para el curso académico de 1898 a 1899.

Espaciosos local, gimnasio higiénico, salón de billar, y otras distracciones. Los alumnos internos abonan la pensión de 60 pesetas mensuales, incluyéndose en ella la de enseñanza, médico, lavado, planchado y cosido de ropa.

Cinco comidas diarias, desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena con vino; y otros los días festivos un principio.

Se admiten alumnos de primera enseñanza internos a precios convencionales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 28, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS